

LIII.—A los quinze capitulos dixo ques publico e notorio lo contenido en el dicho capitulo.

RESYDENCIA GENERAL CONTRA LOS
OFISCIALES.

A la primera e segunda e tercera e quarta e quinta e sesta e setima e otava e novena e diez e honze e doze e treze e catorze preguntas dixo que no las sabe mas de quanto a visto fundir mucho oro en la fundicion syn estar el dicho veedor Peralmildes Cherino delante.

XV.—A las quinze preguntas dixo que dize lo que dicho a en las preguntas antes desta en que se afirma e questa es la verdad para el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e fuele encargado el secreto so cargo del dicho juramento.

Bernaldino de Santa Clara.

JURO EN 5 DE ABRIL.

Tº XXI.—El dicho Geronimo de Aguilar (1) vezi- no desta cibdad de Temistitan e conquistador desta

(1) Cuando Cortés arribó con su gente á la isla de Cozumel, le fué confirmada la noticia de que en el continente existian algunos hombres barbados como ellos; y presumiendo que fuesen españoles prácticos ya en la lengua, se determinó á llamarles por medio de una carta que se obligaron á llevar unos isleños: en ella les decia quién era, su arribo á Cozumel con una armada de gran fuerza, y que el navio destinado á ponerles en libertad y conducirles, llevaba el plazo de ocho dias para recogerlos. Diego de Ordaz, que fué el comisionado con dos embarcaciones y veinte ballesteros y escopeteros, llevó la

Nueva España testigo rescebido para lo suso dicho aviendo jurado en forma de derecho dixo y declaro lo siguiente.

I.—A la primera pregunta dixo que conosce e conosco a los en la dicha pregunta contenidos de diez años a esta parte al dicho D. Fernando Cortes e a los

orden de estarse á la punta del Cabo Catoche, distante cuatro leguas de Cozumel; pero llegó hasta la costa de Yucatan, echó los emisarios en tierra y en dos dias dieron la carta á uno de los buscados, que lo era Gerónimo de Aguilar, quien se complació mucho de ella; pero no hallaba arbitrio para corresponder á la llamada, sin permiso del dueño á quien servia. Consiguiólo al fin por su sumision y ruegos, ofreciendo volver á servirle, y el cacique, que le estimaba mucho, le mandó acompañar de algunos indios. Por las muchas cruces que observó en la playa, conoció Aguilar que le habian aguardado, lo cual le affigió; pero habiendo hallado en la costa una canoa medio anegada, la limpió con el auxilio de sus compañeros, y remando con una duela de pipa que casualmente encontró, fueron navegando la costa abajo, y las corrientes los llevaron á dar cerca de la armada.

Dos dias mas del plazo señalado aguardó Ordaz en las costas de Yucatan, y con todo desagradó á Cortés que se hubiera vuelto sin las personas á quienes buscaba: desesperado de encontrarlas quiso hacerse á la vela, y estando para partir se averió el navio de Juan de Escalante, lo que ocasionó alguna detencion y dió tiempo á la llegada de Aguilar. Estaban carenando el navio cuando avisaron al capitan que se descubria una como canoa que de la costa de Yucatan se encaminaba á la isla; salió al punto á verla, y pareciéndole que se desviaba algo, mandó á Andrés de Tapia que á toda diligencia y en un batel armado procurase aprehenderla; pero á ese tiempo la canoa tomaba tierra detras de una punta que la ocultaba de la vista de los castellanos. Salieron de ella cuatro hombres desnudos, trenzados los cabellos y enredados en la cabeza, cubiertas las partes pudendas, y con arcos y flechas en las manos. Tapia y los suyos les acometieron con las espadas; pero Aguilar los contuvo diciéndoles que eran cristianos, y lo primero que les preguntó fué si era miércoles, porque conservaba un libro de

dichos thesorero e contador e fator e veedor de quatro años a esta parte e que al dicho Lic. Suazo que no lo conosce e que a los demas thenientes e alcaldes e alguaziles contenidos en la dicha pregunta que los conosce del dicho tienpo a esta parte.

Fue preguntado por las preguutas generales dixo

horas en que rezaba diariamente, y queria saber si andaba errado: rogóles diesen gracias á Dios, y se hincó y bendijo á Su Majestad por que le habia concedido volver á vivir entre los suyos. Tapia y los demas le abrazaron y consolaron, partiendo en el acto el soldado Angel Tintorero á dar la noticia á Cortés, quien se alegró infinito por contar ya con un intérprete de quien podria confiarse. Aguardaba el ejército con igual alegría, y cuando Tapia llegó al campo con los indios, los castellanos le preguntaban ¿qué era del español? porque como Aguilar era moreno, é iba trasquilado, no se diferenciaba de los otros sino en llevar una red como bolsa, colgada del hombro, en que conducia la comida y el libro de horas en que rezaba.

Cortés esperó la llegada de Aguilar rodeado de su gente, y al acercarse le dió la enhorabuena de su arribo: Aguilar y los indios le hicieron reverencia, sentáronse en cuclillas poniendo á su mano derecha las flechas y arcos, é hicieron á su uso varias ceremonias que indicaban el acatamiento debido á príncipes y soberanos. Entendiendo Cortés que todo se dirigia á saludarle, volvió á dar á Aguilar la bienvenida, y desnudándose de una ropa larga y amarilla con guarnicion carmesí, se la vistió con sus propias manos. Preguntóle en seguida cómo se llamaba y de donde era; dijo que de Ecija y su nombre Gerónimo de Aguilar: le preguntó tambien si era pariente del Lic. Marcos de Aguilar, á quien habia conocido y tratado en España, si sabia leer y escribir, y si tenia cuenta con el año, mes y dia en que estaba; á todo contestó que sí. Se les dió de comer, y notándole lo poco que comia y bebia, dijo que lo hacia por temor de que se le estragase el estómago, acostumbrado despues de mucho tiempo á la comida de los indios. Confesó Aguilar que era estudiante cuando pasó á Indias, y estar ordenado de Evangelio, motivo porque no habia querido casarse, aunque para ello lo importunaban los indios. Hizole Cortés muchos

ques de hedad de quarenta años e que las otras preguntas no le enpescé ninguna dellas.

II.—A la segunda pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que vido este testigo estando en esta dicha cibdad con D. Fernando Cortes desde a un año Cortes. poco mas o menos quel dicho D. Fernando

regalos, lo dejó que descansase, y previno á su mayordomo le visriese de todo lo preciso, bien que la costumbre de andar desnudo le hacia pesada cualquiera ropa.

Al dia siguiente le preguntó cómo habia ido á dar al poder de aquellos indios, y Aguilar contestó, que estando en el Darien cuando las desavenencias de Diego de Nicuesa y Vasco Nuñez de Balboa, se embarcó para Santo Domingo con Valdivia que iba comisionado para dar cuenta al almirante de lo que allí pasaba, y tambien para llevar gente, dinero y víveres: que llegando cerca de Jamaica se perdió la carabela en los bajos nombrados de las Vivas ó Caimanes, y dificultosamente se acomodaron en el batel veinte hombres con ruin aparejo de remos, sin velas y sin víveres, por lo cual murieron luego siete, llegando á tanto la necesidad, que bebian lo mismo que orinaban: que los demas dieron en tierra en una provincia que se decia Maya, cayendo por desdicha en poder de un feroz cacique que sacrificó á Valdivia y otros cuatro, y se los comieron haciendo fiesta á sus ídolos: que á él y otros seis que quedaron los pusieron en engorda destinándolos al mismo sacrificio; pero que resueltos á perder la vida de otra manera, rompieron la jaula ó prision en que estaban metidos, y huyeron por los montes sin ser vistos de aquellos crueles naturales; que cayeron en manos de otro señor menos inhumano y enemigo del anterior, llamado Aquineuz, gobernador de Xamancona, el cual les habia concedido las vidas, bien que á trueque de la grande servidumbre en que los puso: que muerto este señor, le sucedió en el gobierno Taxmar, á quien servia últimamente, quedando él solo con un tal Gonzalo Guerrero, de oficio marinero, que estaba con el cacique de Chetemal, habiendo muerto ya los demas: añadió que Guerrero habia casado con una señora principal de aquella tierra, en quien tenia hijos, y era capitan de un cacique por nombre Nachencam, el cual le queria mucho por haber

Cortes estava en esta Nueva España vino nueva como Panfilo de Narvaez hera venido al puerto de San Juan de Ulloa y estava en el y traya mucha gente e cavallos e asy mismo vido en esta dicha cibdad a Juan Ruyz de Guevara clerigo e a otro español que no se acuerda como se llama mas de que cree que hera Alonzo de

obtenido grandes victorias contra sus enemigos; afirmó que le habia enviado la carta de llamamiento de Cortés persuadiéndole á que se viniese, pero que si no lo hacia, era de vergüenza por tener horadadas las narices, orejas y labios, pintado el rostro y labradas las manos; señales todas que distinguian á los valientes entre aquellos indios.

Acerca de su cautiverio, contó Gerónimo de Aguilar, que cuando llegó á poder de Taxmar, le habia hecho servir con gran trabajo, precisándole en los tres primeros años á conducir á cuestras la leña, agua y pescado con que se sustentaban; pero que él lo hacia resignado y alegre, por asegurar mejor la vida: que estaba tan sujeto, que obedecia quanto le mandaba cualquier otro indio, y tan pronto que dejaba de comer por ejecutarlo y dar gusto, humildad con que habia ganado el corazon de su señor, y de los de su casa: que pensando este ocupar su persona en cosas mayores porque era astuto y vivo, quiso hacer con él algunas esperiencias al ver que no miraba á las mujeres, y tentarle por este lado; que al efecto le habia enviado una noche á pescar al mar dandole por compañera una india muy hermosa de edad de catorce años, la cual iba bien aconsejada para escitarle y provocarle: llegados á la costa, y esperando tiempo para entrar á pescar de madrugada colgaron una hamaca de dos árboles, y la jóven se acostó en ella llamándole con instancia para que hiciese lo mismo: él fué tan templado en aquel lance, que lejos de acceder á esas solicitudes, hizo lumbre cerca del agua y durmió sobre la arena, desentendiéndose ya de los ruegos y ya de las vejaciones con que intentó atraerle su compañera: confesó Aguilar que estuvo á punto de ceder; pero Dios le asistió y así no quebrantó la promesa que le tenia hecha de no llegar á mujer infiel para que le librase del cautiverio. Hecha la pesca volvieron á la casa, é informado puntualmente el cacique, de lo que habia pasado, cobró mas estimacion á Aguilar confiándole desde entonces su mujer y familia.

Vergara e oyo dezir publicamente en esta dicha cibdad que los avia traydo presos Pero de Solis por mandado de Gonzalo de Sandoval que hera su theniente en la Villa Rica vieja lo qual sabido por el dicho D. Fernando Cortes vido este testigo quel dicho D. Fernando Cortes mando fazer hierros de picas e adheresar la gente que con el estava e fue e por interprete deste testi-

Dijo tambien que antes de esta mudanza de fortuna, estando un dia los indios tirando con sus flechas como al blanco á un perrillo que tenían colgado, se llegó á él un indio principal y asiéndole del brazo le preguntó qué le parecia del acierto de aquellos flecheros, y qué harian con él si le pusiesen allí; á lo que contestó humildemente, "señor, yo soy tu esclavo y podrás hacer de mí lo que quisieres, pero eres tan bueno y advertido, que no querrás perder un esclavo como yo que te serviré en lo que mandares:" esta esperiencia, dijo el indio despues, haber sido acordada por el cacique su amo para probar su humildad. Contó por último, que en otra ocasion, despues de haber ganado ciertas batallas con otros caciques, pasaron por la costa las expediciones de Francisco Hernandez de Córdova y Grijalva, y la recomendacion que le granjearon aquellas, como la vista y trato que tuvo con éstas, hizo que los indios le tuviesen en mas y le dispensasen consideraciones; pero que siempre andaban listos y cuidadosos de que no se les escapase.

A esta relacion, que he consultado con Herrera y un manuscrito anónimo que con el título de "Vida de Cortés" se halla en el archivo general, solo añadiré que D. Hernando conoció por la historia de Aguilar, que contaba con un hombre cuerdo, de discrecion y viveza, alegrándose de un auxilio tan importante para llevar adelante sus desig-nios. No se engañó, porque Aguilar le sirvió de mucho, no solo en su calidad de intérprete, bien que poco despues fué oscurecido por la célebre Doña Marina, sino en diversas agencias ó negocios que interesaban á la expedicion, aunque no consistiesen en hechos de armas, para que Aguilar tambien era dispuesto. Cortés recompensó sus servicios nombrándole regidor de Segura de la Frontera, cuya plaza le confirmó el rey en 1523: y finalmente, Bernal Diaz, refiriéndose á este testigo, dice que era buen soldado, y murió tullido de bubas.

go que a la sazón hera dixo al dicho Motezuma que le fiziese traer astas de pino para los dichos hierros por que quería yr al puerto sobre cierta gente que hera venidos e que le diese gente que con el fuese por quel quería yr e traellos atados e quel dicho Motezuma dixo que que gente heran que sy heran todos de un señor e quel dicho D. Fernando Cortes dixo que todos heran de un señor pero que hera una gente vizcaynos e que no los enbiava el enperador aca syno que ellos se venian desmandados e quel dicho Motezuma dixo que sy el quería quel los hecharia de la tierra pero pues que el quería yr quel le daria la gente que le pedia e todo lo que oviese menester e que para ello mandaria a ciertos prencipales que con el fuesen para que en los puertos tomasen gente que le ayudase e que desta manera el dicho D. Fernando Cortes aderezo su camino e junto la mas gente que pudo e estando junta vido este testigo quel dicho D. Fernando Cortes les fizo jurar que todos le siguiesen como a su capitan e que no le desmamparasen e que asy se partio desta dicha cibdad e que antes que partiese supo que un Pinedo se avia ydo al dicho Narvaez a le avisar de la manera de la tierra e quel dicho D. Fernando Cortes mando a este testigo que hablase a los dichos yndios desta dicha cibdad e al dicho Motezuma para que mandase yr e traerle aquel español e questo testigo se lo dixo al dicho Motezuma e quel dicho Motezuma dixo que no osarian los yndios tomalle por que llevaba una vallestá e quel dicho D. Fernando Cortes mando a este testigo que dixese al dicho Motezuma que mandase a los yndios que lo matasen e que se lo

truxesen muerto e que despues yendo el dicho D. Fernando Cortes camino de dicho puerto e yendo este testigo con el vido que junto a Tepeaca salieron los yndios desta dicha cibdad al dicho D. Fernando Cortes e le dixerón como trayan el dicho español muerto que sy le quería ver e quel dicho D. Fernando Cortes les dixo que lo truxesen e que adonde estava e que los dichos yndios le mostraron e dixerón que lo tenían allí junto e el dicho D. Fernando Cortes dixo que no lo quería ver syno que lo desviasen de allí e que heran muy buenos e lo avian hecho muy bien e questo testigo dixo a los dichos yndios que enterrasen el dicho español e que de allí se fueron su camino adelante fasta que llegaron a un pueblo que se dize Cachula donde vido este testigo que vinieron un Alonzo de Mata e un Quesada e oyo dezir este testigo publicamente que venian a notificar al dicho D. Fernando Cortes el traslado de las provisyones que de su magestad tenia el dicho Narvaez para governar esta tierra e que vido estar a los suso dichos delante del dicho D. Fernando Cortes e que de allí los vido llevar a ciertas personas que no se acuerda e que oyo dezir publicamente questavan presos y el uno dellos en un pies de amigo e que de allí prosyguieron su camino fasta que llegaron al rio de Canoas que es dos leguas de Cenpual donde estava el dicho Narvaez e su gente e acavado de pasar el dicho rio allego Juan Velazquez que venia de adonde estava el dicho Narvaez que le avia enbiado el dicho D. Fernando Cortes e que llegado el dicho D. Fernando Cortes leyo unas cartas e leydas fizo juntar la dicha gente que con el yva e asy junta les fizo cierto razona-

miento e les dixo al cabo del que que hera lo que les parescia e que todos dixeron que lo que a el le pareciese fiziesen pues que hera su capitan dellos e por tal le tenian jurado asy en el arenal del puerto de San Juan de Ulloa como en esta dicha cibdad e quel dicho D. Fernando Cortes dixo que muriese el asno o quien le aguijava e que fuesen adelante e que asy se partieron e fueron fasta que allegaron a un arroyo questa una legua del dicho Cenpual e llegados a el el dicho D. Fernando Cortes fizo juntar a todos e les fizo un razonamiento diziendoles que ya sabian como ellos avian ganado esta tierra e que entonces que avian de gozar della venian esotros a se la quitar e que avian de ser mosos de los que venian e no avian de tener nada por eso que cada uno fiziese como bueno e defendiese su partido e hordeno su gente e fizo sus capitanes e a Gonzalo de Sandoval dio cierta gente e le dio un mandamiento firmado de su nonbre e le mando que fuese con aquella gente que le avia dado adonde estava el dicho Narvaez e le prendiese e sy no que le matase e quel le socorreria luego e prometio al primer hombre que echase mano del dicho Narvaez cree este testigo que quinientos pesos e al segundo no se acuerda que tanto e que desta manera se partio del dicho arroyo e llego al dicho Cenpual dos o tres horas antes que fuese de dia e el e el dicho Sandoval e los que con el yvan dieron en el dicho Narvaez e su gente en tal manera queste testigo vido preso al dicho Narvaez e quebrado un ojo e presos algunos de los prencipales que venian con el dicho Narvaez e destrosados e quitadas las armas e que en la dicha question vido este

testigo algunos españoles de los del dicho Narvaez heridos e despues oyo dezir que avian muerto tres o quatro dellos e que vido estar a Alonzo Davila Davila. que hera su alcalde mayor del dicho D. Fernando Cortes hablando con el el e otras personas que no se acuerda lo que hablaron mas de quanto vido yr aguijando al dicho Alonzo Davila fazia el aposento donde estava preso el dicho Narvaez e tras el este testigo e otros e vido como el dicho Alonzo Davila entro en el aposento donde estava el dicho Narvaez y el dicho Narvaez dixo que que mandava y el dicho Alonzo Davila le dixo que le mostrase unas escrituras que traya de Diego Velazquez e quel dicho Narvaez dixo que no traya escrituras ningunas e quel dicho Alonzo Davila se allego al dicho Narvaez e por fuerza le saco del seno ciertos papeles que no sabe este testigo que heran mas de quanto el dicho Narvaez dixo que le fuesen testigos de como le tomava las provisyones de su magestad quel traya e quel dicho Alonzo Davila dixo que no heran syno unas cartas mensajeras e que asy tomadas vido este testigo quel dicho Alonzo Davila se vino donde estava el dicho D. Fernando Cortes con los dichos papeles e que desde a pocos dias vino nueva como se avia revelado esta dicha cibdad contra Pero de Alvarado que avia quedado en ella con cierta gente de cuya cabsa el dicho D. Fernando Cortes y la dicha gente se vinieron a esta dicha cibdad en socorro della e que despues estando el dicho D. Fernando Cortes en Cuyoacan despues de ganada esta dicha cibdad vino nueva como hera venido al puerto de San Juan de Ulloa Xpoval de Tapia veedor de la isla española lo

qual sabido por el dicho D. Fernando Cortes el dicho D. Fernando Cortes escrivio a Pero de Alvarado a la provincia de Cuexco donde estava visitando y este testigo con el por la qual dicha carta le fazia saber como hera venido el dicho Tapia e que dezian que traya ciertas provisyones para governar que vista aquella se despachase luego e viniese al dicho Cuyoacan por que asy convenia al serviscio de su magestad e que no fiziese otra cosa e que asy se vino luego e este testigo con el e que lo sabe por que vido la dicha carta e que despues de venido el dicho Pero de Alvarado al dicho Cuyoacan vido este testigo quel dicho Pero de Alvarado se partio al puerto de la Villa Rica adonde estava el dicho Tapia e oyo dezir publicamente a muchas personas quel dicho Pero de Alvarado yva a echar de la tierra al dicho Tapia e que despues este testigo se partio para la dicha Villa Rica e en el camino topo a fray Pero Melgarejo e a Diego de Soto e Juan de Rivera e a otros los quales le dixeron como avian embarcado al dicho Xpoval de Tapia e le avian hecho yr mas que de paso e que antes queste testigo se partiese vido como el dicho D. Fernando Cortes fizo alcaldes e regidores entre los quales nonbro por regidores a Diego de Valdenebro e a Diego de Soto e a todos o a los mas de los que avian ydo a echar de la tierra al dicho Xpoval de Tapia e que despues deste estando el dicho D. Fernando Cortes en esta dicha cibdad vino nueva como Francisco de Garay hera venido al puerto de Panuco con poderes e provisyones de su magestad para governar e poblar la provincia del dicho Panuco e luego el dicho D. Fernando Cortes fizo apercebir mucha

gente e mando apregonar cree que so pena de muerte o de cient azotes que todos estoviesen aparejados e se aderesasen para yr contra el dicho Francisco de Garay e que por temor del dicho pregon este testigo fue fasta Otunba e alli supo como ya el dicho D. Fernando Cortes no yva al dicho Panuco questava presto para yr e que lo dexava por que le avia venido una provisyon de su magestad para quel dicho Francisco de Garay no poblase en la dicha tierra e que por esto este testigo se bolvio a esta dicha cibdad donde oyo dezir publicamente que la gente quel dicho D. Fernando Cortes embio contra el dicho Francisco de Garay que fueron por capitanes Pero de Alvarado e Diego Docampo avian desbaratado al dicho Francisco de Garay e tomadole los navios que traya e a el avian traydo a esta dicha cibdad donde este testigo le vido e que desta manera las provisyones que truxo el dicho Narvaez e Xpoval de Tapia e Francisco de Garay no fueron por el dicho D. Fernando Cortes e por los que dicho a obedescidas e cunplidas como su magestad por ellas mandava e que lo demas contenido en la dicha pregunta que no lo sabe.

III.—A la tercera pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que despues de venido a esta Nueva España Luys Ponce de Leon fue rescebido a los cargos que traya e despues de rescebido vido este testigo que fallecio el dicho Luys Ponce e vido que en casa del dicho D. Fernando Cortes se junto mucha gente de criados e allegados suyos armados e algunos llevaron sus camas a la dicha casa e que despues vido este testigo que quedo la governacion en poder del Lic.